
FINALIZACIÓN DE LA INMUNIZACIÓN CON NIRSEVIMAB (BEYFORTUS®) EN LA TEMPORADA 2024-2025

La Comisión asesora técnica de vacunaciones de Navarra (CATVN), estableció en su reunión del 24 de junio de 2024, la Inmunización con nirsevimab a todos los niños que nacieran entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de enero de 2025, dejando la posibilidad de continuar con las inmunizaciones, en función de la situación epidemiológica del VRS. Del mismo modo, se indicó la inmunización a los menores de dos años que presentaran condiciones de riesgo, así como a los prematuros en su segundo año de vida.

En estos momentos, de acuerdo a la información epidemiológica de la semana 6/2025 (3 al 9 de febrero), la incidencia de infección por VRS muestra una tendencia descendente, y por segunda semana consecutiva no se han producido ingresos en menores de 15 años.

Por todo ello se propone **EL CESE DE LA ADMINISTRACIÓN DE NIRSEVIMAB A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2025**, tanto para los que nazcan a partir de dicha fecha como para los menores de 24 meses que presenten condiciones de riesgo.

La administración de nirsevimab se reiniciará en la temporada 2025-2026, y se determinará en su momento la fecha de inicio, así como las indicaciones de inmunización.

La dosis de nirsevimab sobrantes serán devueltas al ISPLN. Se enviará un e-mail a isp.vacunas@navarra.es, comunicando el número de dosis en stock, para establecer el procedimiento de devolución de las mismas.